

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**21084** *Resolución de 15 de diciembre de 2009, del Ayuntamiento de Pruna (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 283, de 9 de diciembre de 2009, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 238, de 5 de diciembre de 2009, aparece íntegramente publicadas las bases de la convocatoria para la previsión, por el sistema de oposición libre, de dos plazas de Policía Local, de Administración Especial, Servicios Especiales.

Las instancias, solicitando formar parte en la convocatoria durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente anuncio.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Pruna, 15 de diciembre de 2009.–La Alcaldesa, M.<sup>a</sup> Eugenia Rodríguez Romero.